

1/2

I - 30, 19, 85



Rio



I - 30, 19, 85.

Ofício de José Vallonera a Venancio Lopez.

nº 1985 do cat.

I-30-19-85

Cat. 1985

1 doc.

P-1-C

~~Handwritten signature~~
~~(H)~~

¡Viva la República del Paraguay!

Con la debida consideracion, he tenido el honor de recibir la muy apreciable comunicacion de V. E. de fecha 28 del mes expirado, en donde V. E. se ha servido pedirme el estado general del personal y material en esta guarnicion, y el consumo mensual de Jese en el repaldo al finalizar cada mes, y en la parte de Humbibaba a los Caballos; y en cumplimiento tengo el honor de adjuntar a V. E. dicho estado.

Con respecto a la parte de Humbibaba a los Caballos, digo a V. E. que tambien en esta comprehension es muy fatal a los Caballos particulares, y asi va siguiendo hasta la fecha; solo a las Estancias del Estado no ha hecho todavia mayor perjuicio, pues desde que principi6 dicha parte en esta jurisdiccion, en la Estancia de San Fernando ha matado cuatro Caballos, cinco potros, y diez y seis yeguas, esto es un total de uno, y en la Estancia Paraya ha matado unicamente dos Caballos; con este motivo hasta la fecha no he dado cuenta en esta a V. E.

He tenido el honor de recibir adjunta



el Semanario a avisos de fecha 23 del mes de Mayo
fomecido, que S. E. le ha servido remitirme, e inteligim
ciado de su contenido, he franqueado su lectura a
los vecinos de esta Villa.

Es cuanto tengo el honor de comunicar
a S. E.

Dios que a V. E. muchos años.

Villafraanca Mayo 31 de 1863.

Manuel Alvarez

Como. Senor Ministro de Guerra y Marina.